

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES).

Lugo, 13 de agosto de 1986.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—14.052-E (65178).

23252 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de 14 de agosto de 1986, se publican las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de los siguientes puestos de trabajo de carácter laboral: Cuatro de Aparejador, cuatro de Ayudantes de Obras Públicas, una de Ayudante Técnico Sanitario, una de Fisioterapeuta ATS y una de Ingeniero técnico Agrícola.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Corporación (camino Viejo de Zaratán, sin número), y podrán presentarse instancias en el Registro General de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Valladolid, 14 de agosto de 1986.—El Presidente.—14.111-E (65433).

23253 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia), referente a la convocatoria de oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 94, del día 6 de agosto, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General por oposición libre, si bien, con la puntuación adicional que otorga el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, a quienes sea de aplicación.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará en la Secretaría del Ayuntamiento y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen. Las instancias también se podrán presentar según lo establecido por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Alar del Rey, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde, Alejandro del Campo Martínez.—14.067-E (65272).

23254 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Casar de Palomero (Cáceres), referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 177, del día 2 de agosto de 1986, se publica anuncio para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Casar de Palomero, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde, Aquilino Martín.—14.060-E (65264).

23255 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Sargento del Servicio de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de 13 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra del

concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad plazas de Sargento del Servicio de la Policía Municipal.

Condiciones de los concursantes:

Estar desempeñando en propiedad la plaza de Cabo de la Policía Municipal de León, con una antigüedad mínima en el cargo de un año.

No tener nota desfavorable sin cancelar en su expediente personal, derivada de sanción grave, impuesta mediante expediente disciplinario.

Las plazas están integradas en el Grupo C, nivel 6, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel citado, trienios y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Importe derechos de examen: 500 pesetas.

A la instancia se acompañará documentación justificativa de los méritos que se aleguen y carta de pago acreditativa de haber abonado la cantidad señalada en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.158-E (65568).

23256 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Muskiz, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 185, de fecha 13 de agosto, publica íntegramente las bases que han de regir la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales del grupo de Administración Especial.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya».

Muskiz, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde accidental.—14.112-E (65434).

23257 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente al concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 177, de fecha 4 de agosto de 1986, aparece publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Petrer.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados presentar reclamaciones durante un plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Petrer, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde accidental, Francisco Freire Montesinos.—13.971-E (64960).

23258 RESOLUCION de 18 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Bujalance, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 187, de fecha 13 de agosto de 1986, se publican las bases íntegras para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de Policía Municipal del Ayuntamiento de Bujalance.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las instancias deberán ser dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, ajustándose a las bases de la convocatoria, cuyo sistema de provisión es la promoción interna.

Las restantes publicaciones únicamente se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».